

INFORME DEL INGENIERO JOSE LUIS QUIROZ CASTRO

GERENTE GENERAL DE EMPERSA S. A.

De conformidad con la resolución N-92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992 y publicada en el Registro Oficial N-44 del 13 de Octubre de 1992 presento a ustedes señores Accionistas, el INFORME ANUAL DE LABORES por el ejercicio económico correspondiente al año 2017 para de esta manera dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

Siguiente las disposiciones de la mencionada resolución a continuación expongo lo siguiente:

1.- En el campo administrativo en el año 2017 se incrementaron las ventas cumpliendo de esta forma con las metas impuestas en Ventas dejando un margen mínimo de utilidad, que se tratara de mejorar en el presente año

2. En el campo laboral se continúa con el personal necesario de acuerdo a los perfiles que la empresa requiere, y se han cumplido con todas las obligaciones laborales impuestas por ley.

3. En el campo financiero en el año 2017 se cumplieron con las expectativas de la empresa, se tratara en el futuro buscar mercado para la venta del producto y para la prestación de servicios.

Agradezco a los señores Accionistas por la confianza depositada en mi persona para la administración de esta empresa.

Atentamente



ING JOSÉ LUIS QUIROZ CASTRO

GERENTE GENERAL